# desf. C para tie s para tie s dieting of representation of the season of

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 16 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS PERTIVOS

Esdessión y Administración: Centa Glara, 65.

Sigle II.—Año XII.—Núm. 2.789.

### La supresion de los consumos

Es esta una cuestión de tanta importancia, de trascendencia tal, que todos los esfuerzos que se de diquen á su resolución han de ser pocos y el aplauso ilimitado.

Convencicos estamos todos de la necesidad de la transformación del impuesto, y nadie, en efecto, se ha mostrado enemigo de la mejora. La prensa, el tornavoz del alma nacio nal, se ha mostrado desde el primer momento partidaria de la supresión y la opinión pública lo ha venido reclamando con insistencia, reclamación que ha hallado eco, como á ello no estabamos acostumbrados desde tiempo inmemorial, en el Gobierno liberal, que desde el primer momento creó la Comisión extraparlamentaria que ha realizado una labor redentora.

Y como todo lo que pudiéramos decir sobre el particular no había de tener los caracteres de certeza referentes al caso, dejemos que hable el ministro de Hacienda, señor Na varrorreverter, de quien son las manifestaciones siguientes:

«La supresión de los consumos es un empeño nacional, y para mí un compromiso de honor, que procuraré cumplir á todo trance y en el menor espacio posible de tiempo.

Para que esta supresión revista un carácter inmutable permanente y definitivo, se hace indispensable una reforma total y orgánica del sistema tributario y una transformación compieta de nuestra vida municipal,

Con estos elementos, y á pesar de que se ha de sustituir un impuesto que rinde 170 millones para el Estado y el municipio, podemos llegar á la supresión deseada, comprometién conos previamente á no crear nueves tributos, ya que los conocidos, cuando sufran la necesa ria transformación, ofrecen seguras

y copiosas fuentes de ingresos.

Si el país se penetrase de la mons traosidad de ese odioso impuesto, no vacilaría en pedir se crearan otros tributos que compensasen esa cifra de 170 millones. Y sería muy natural; como que para rendir esa suma el contribuyente ó introductor (se gún estén repartidos ó no los consumos) pagan cerca de 500 millones anuales, de los que 340 van á parar a manos de rematantes y contratis tas.

Se me pregunta si continuaré al frente de la comisión extraparlamentaria, y sin vacilar contesto que antes de renunciar esa presidencia, con la que estoy tan encariñado, así por las ideas cuanto por las personas que la forman, dimitiría la cartera de Hacienda.

Manifestaciones tan concretas, no dejan lugar á duda, máxime cuando el señor Navarrorreverte, habla desde la presidencia del departamento que ha de realizar la reforma, y esto vale mucho más que infinitas promesas y arresto de energía y en tusiasmo por la idea, que por lo general duran tanto como tiempo se emplea en formularlas.

## Marmacion política del día.

Madrid, 15. Mañana irá todo el Gobierno en tren especial á La Granja, para ce lebrar Consejo presidido por S. M. El Rey tiene el propósito de emprender mañana mismo su viaje á San Sebastián.

Mañana llevará á la firma regia el ministro de Hacienda, el decreto nombrando la Comisión encargada de proponer soluciones para la reforma de la ley de alcoholes.

El conde de Romanones, al entrar en el Consejo, ha rogado á los periodistas que desmientan la versión publicada por un periódico respecto á su proceder en el nombramiento del señor Requejo.

Dijo el ministro que se trataba de una completa invención hábilmente urdida, pero sin ninguna efectividad, pues él, en todos los asuntos, ha procedido siempre de perfecto acuerdo con el presidente del Consejo.

En la semana próxima quedara ultimada la combinación de geber-

Esta será confeccionada en distintas conferencias que ha de tener con el Presidente el ministro de la Gobernación.

El ministro de Instrucción pú blica visitó ayer al de Gracia y Jus ticia para rogarle que le facilite los planes sobre enseñanza que tenía preparados cuando salió de dicho primer departamento.

El conde de Romanones ofreció al señor Jimeno satisfacer su deseo y prestarle todo el concurso que necesite para una obra reformista bien meditada y completa.

E. Corresponsal.

### BARRERABLA

Que gobernará cinco años, dice Maura, cuando vuelva. Yo creo que don Antonio, siempre que habla, desagera.

Ayer un perro rabioso

se paseó por Pinilla

y, según hemos oido,

mordió á una inocente niña.

No se ande don Isidoro con músicas, ni morcillas, ni con que gaste alambrera toda la raza canina.

El que quiera tener perro que lo encierre en su casita, sinó metido en la cama que lo tenga en la cocina, y así no hará daño á nadie y sabrá lo que se guisa.

uig do «Cana de ruegos do

### Telegramas de la mañana

Madrid 16, (2 m.)
Preparativos.

Dicen de San Sebastián que se ultiman los preparativos para recibir á la real familia.

Ayer entró en la bahia el yate «Giralda», cambiando los saludos con los fuertes.

### Infanticidio.

En Arévalo ha sido detenida Leonarda Garcia, convicta y

confesa de haber dado á luz un niño, el cual fué enterrado en un pajar

La madre de Leonarda también ha sido detenida, por encubridora.

### Cogida.

En la plaza de toros de Alicante fué ayer tarde cogido el picador «Pinche», perteneciente à la cuadrilla de «Bonarillo».

«Pinche» fué trasladado à la enfermería.

## Navarrorreverter y los alcoholeros

El ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, ha recibido la visita de una numerosa Comisión del Sindicato de alcoholeros.

Después de oirles, el ministro les manifestó que se llevará á las Cortes la reforma de la ley, simplifican do la tributación. Es imposible—di jo—el ir al tributo único, existiendo dos productos distintos; el alcohol neutro y el alcohol desnaturalizado.

Para redactar el proyecto nombrará una Comisión en la que estén representadas las Cámaras, fabri cantes, productores, agricultores, detallistas y cuantos se consideran relacionados con la ley de alcoholes.

A fin de extender á toda España esta representación, se crearán co misiones regionales. La Comisión central y las regionales recogerán todas las aspiraciones y las propuestas de los interesados.

La Comisión central hará un nota altamente simpática, que ha resumen de todo, presentándolo, de aplaudir sin reservas el país, más dictaminado, al ministro antes del necesitado de que los gobiernos con primero de septiembre.

Entonces se redactará el proyecto de reforma de la ley Desde luego, los alcoholeros aceptan las 30 pesetas como tipo diferencial entre el alcohol vínico y el industrial.

Eldecreto creando la Comisión se publicará en la próxima semana.

### CASOS Y COSAS

Dicen que dice el señor alcalde mayor, que él no se entera de lo que la prensa local diga y á él se refiera, porque no la lee.

Nos parece muy bien, señor Rubio; pero permitanos que con todos los respetos le expresemos que esto no puede hacerlo.

Él alcalde tiene el deber de escu char lo que los periódicos dicen y lo que digan los demás vecinos respec to de su gestión y de la del Ayuntamiento.

enseña ese camino, autoriza que no hagamos el menor caso de sus ór denes y de las ordenanzas municipales, por la razón justísima de que no las leemos ni queremos leerlas?

¡Válganos Dios, y qué cosas se dicen y se oyen!

El bando modernista contra los canes, colocado en las esquinas por nuestro municipio, ha resultado, como temíamos, letra muerta en sus efectos.

Los perros continúan sin bozal paseando libremente por Zamora, dando con esto ocasión á desgracias

como la de que fué víctima ayer una infeliz criatura del arrabal de Pinilla, mordida por un perro rabioso que produjo, además, carreras y sustos.

Pero esto no tiene importancia, ni merece la atención de los encargados de velar por la tranquilidad de la población.

Aquí, los vecinos, tienen obligación de pagar cuanto se les exija; y á cambio de ello, que lo cumplimos á maravilla, no nos está permitido otra cosa que aplaudir y dar bombos á las personas, cumplan ó nó bien su cometido.

Quieren ustedes mayor felicidad de la en que vivimos?

Se habla de dos magnificas linternas, adquiridas recientemente por nuestro Ayuntamiento, y que han costado sendas pesetillas.

Diógenes, con una sola no encontró un hombre.

Encontrarán los concejales con esas dos, el que les hace falta?

### Derroteros pràcticos.

El nuevo Gobierno ha dado fe de vida anunciando una campaña económica encaminada á consolidar nuestro crédito y á procurar una necesaria inteligencia aduanera con los Estados que viven unidos á España por vínculos comerciales.

En los actuales momentos, en que, como ha heche observar Luzzatti, la cuestión aduanera consti tuye una verdadera preocupación para todos los gobiernos de Europa, la orientación que toma el Gabinete López Dominguez es una nota altamente simpática, que ha necesitado de que los gobiernos con sagien sus energias à resolver los problemas que el choque de los in tereses opuestos y las complejida des de la vida económica plantean, de que se malgasten las fuerzas y el tiempo en utópicas declaraciones, por deslumbrantes y halagadoras que fueren.

El insigne hacendista italiano antes citado acaba de declarar, refiriéndose á España, á un redactor de La Tribuna, que el saneamiento de la circulación monetaria puede considerarse como un programa económico excelente á condición de que no se cierren á la expansión de los exportadores los mercados extranjeros ya conquistados ni se di ficulten los medios para la penetración comercial en aquellos otros que comenzaban á abrirnos sus puertas.

Labor fecunda, labor práctica, tiene preparada en esta esfera esen cialísima de la actividad política el nuevo ministerio. La significación financiera de algunos de sus miembros y el compromiso de honor es pontaneamente contraido con el país en los momentos en que acaba de constituirse, son títulos acreedores á la confianza nacional, si la aleccionadora experiencia no nos hubiera enseñado á reservar la fe y la ad hesión hasta que se truecan en rea. lidades las promesas y se convierten en beneficios positivos los esfuerzos de los gobernantes.

Aplaudamos por hoy la orientación económica y el sentido democrático con que á modo de consigna se presenta al país la situación política que comienza á regirnos, y esperemos á que los hechos proclamen

y sancionen con su abrumadora elocuencia la gestión de los nuevos gobernantes.

### Junta municipal.

Bajo la presidencia de señor Rubio y con asistencia de los conceja les señores Rueda, Aguiar, García, Funcia, Arribas, Muñiz, Sánchez, y de los asociados señores Gómez, del Amo, Alonso, Pedrero, Aracil, Lorenzo y Pascual, esta mañana se reunió la Junta municipal del término con objeto de tratar de la concesión á la señora viuda de don Fernando Canillas y pago de los honorarios del año actual.

Puesto el primer asunto á discusión, el señor Gómez manifestó su conformidad siempre que la cantidad sea la misma que la concedida á otras viudas de médicos.

El señor Funcia contestó que había otra pensionista que cobraba menos.

Sin más discusión se acordó conceder por término de 12 años la pensión de 800 pesetas anuales á la señora viuda de Capillas.

Seguidamente se discutió el segun. do asunto.

El señor Funcia dijo que á pesar de la buena voluntad de los médicos municipales encargados de visitar los pobres del distrito del difunto señor Canillas, el servicio resulta muy penoso, siendo imposible que un solo médico pueda atender á 600 pobres.

Pide la supresión del servicio que en la actualidad prestan los cinco médicos en el distrito del señor Canillas y que se nombre un interino mientras se provea la vacante en propiedad.

El señor Arribas se muestra conforme de que la viuda cobre los haberes de su difunto esposo hasta fin de año, pero se hacía necesario, para cumplir con la ley, que la totalidad del sueldo que ha de percibir se conceda á los médicos en concepto de gratificación y que éstos se lo entreguen á la viuda.

Hablaron después los señores Funcia, Gómez, García y Aracil y se acordó que la alcaldía llame á los médicos titulares para mejor organizar el servicio interín se provea la plaza y que la señora viuda cobre las mensualidades de este año se gún acordó el Ayuntamiento.

### La revolución rusa.

La ruptura que era de prever, que se había previsto, entre el Gobierno de Rusia y la Duma, ha estallado.

Los ministros no pueden hablar en la Asamblea sin que los representantes del pueblo atajen su palabra.

Cada vez que un ministro sube á la tribuna se desencadena una tempestad en la sala del Parlamento.

Hace unos días, Paulov representante del ministro de la Guerra, fué expulsado de un modo ignominioso del salón de sesiones, y fué preciso que los individuos de la mesa le protegieran para evitar que fuese víctima de una ruda agresión.

Las autoridades, por su parte, aborrecen cordialmente á los representantes y aprovechan todas las ocasiones desfavorables para demostrar su odio.

El otro día los polizontes atropellaron brutalmente á un diputado, á pesar de haber hecho constar su identidad cuando le agredían.

La burocracia comprende que se está jugando su último triunfo y pone empeño desesperado en ganar la partida.

En la actualidad le inspiran más odio los diputados que los mismos revolucionarios, y más temor también.

Entiende que los últimos pueden asesinar á varios indivíduos, causar tremendos motines y producir trastornos más ó menos graves; pero ve claramente que los representantes del pueblo, si vencen en la lid empeñada, acabarán de un golpe con toda la organización administrativa, con esa organización defectuosa, corrompida, inepta, que ha engendrado los desastres del Extremo Oriente y los horrores de la revolución.

Lo que dice el ministro de Fomento.

El nuevo ministro de Fomento, senor García Prieto, ha hecho algunas declaraciones acerca de la labor que se propone realizar.

Uno de sus propósitos es el de formar una estadística de la producción, como base para acometer luego un estudio agronómico encaminado á conseguir que sea puesta en cultivo tanta tierra como actualmente permanece improductiva.

Dedicará el señor García Prieto especial cuidado á la repoblación de los montes y á la reorganización de la guardería rural; asuntos ambos que tendrán reflejo práctico enlos

futuros presupuestos.

Hizo elogios el ministro de la labor de su antecesor señor Gasset, realizada en lo tocante á obras hidráulicas y caminos vecinales; labor que proseguirá en la medida que lo consientan los recursos del erario público.

También se inspirará en las ideas del señor Gasset, en cuanto se rela ciona con la construcción de carreteras.

Estudia el señor García Prieto la reforma de las legislaciones vigentes sobre minas y aguas que son anti quísimas y precisan de urgente mo dificación. La reforma la hará por medio de sendos proyectos de ley.

Esforzaráse también en poder constituir el crédito agrícola sobre sólidas bases. Para ello confía mu cho en el concurso de la delegación regia de Pósitos creada recientemente.

Y por último, también se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley creando los Jurados indus triales.

En todas estas reformas trabajará durante su permanencia en Panticosa, á donde irá acompañando á su esposa.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales señores Alonso Redoli, Rodríguez Rodríguez y Belmonte, el sábado celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial,

Aprobada el acta de la sesión an terior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Rebajar la cuantía de la multa de 15 pesetas á 5 impuesta á doña Froilana R. Velasco, vecina de Burganes de Valverde, por cercar una finca de su propiedad, lindante con la vía pública.

Satisfacer varias facturas de material para las oficinas y otra de imprevistos con motivo de la boda del Rey.

Anunciar la subasta para ejecutar obras en la sala de distinguidos del Hospital de la Encarnación.

Confirmar la multa impuesta por el Ayuntamiento de Torre del Valle, à don Sebastián Felia García, por roturación de una pradera.

Desestimar en todas sus partes la reclamación hecha por varios vecinos de Pinilla de Toro, contra el repartimiento de paja y leña.

Informar al señor Gobernador civil que procede la demolición de
una tapia que cierra una finca de
don Manuel Lorenzo, vecino de
Rabanales, y rebajar á 20 pesetas
las multas impuestas á don Doroteo
Raposo, vecino de Villárdiga, por
pastoreo abusivo.

Trasladar al manicomio de Valladolid à los dementes Raimundo Silva y Antonio Llamero, vecinos de Andavías y Manzanal del Barco, respectivamente.

Desestimar las pretensiones de don Felipe González y otros vecinos de Muelas de los Caballeros, sobre obras ejecutadas y derecho de las aguas corrientes de la fuente.

Informar al gobernador en el sentido que facultativamente se justi fique la pretensión del ayuntamiento de Tabara para enajenar una parte de la escuela de niños.

A probar la relación de obras ejecutadas en la carretera de Villaralbo, importantes 150 pesetas.

Informar que procede confirmar la multa de 10 pesetas 50 céntimos impuesta á don Rafael Junquera, de San Cebrián de Castro.

La Comisión se enteró de los daños ocasionados por una tormenta en la carretera de Algodre, y su recomposición.

Remitir al Ayuntamiento de Entrala, para su informe, la reclama ción de varios vecinos de dicho pueblo contra el repartimiento de paja y

Aprobar el anuncio de subasta de construcción de un poste sobre el Tera en el puente de Micereces de Tera.

Anular el repartimiento de paja y leña del pueb'o de la Bóveda por carecer de las bases que el regla-mento señala.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los artículos que se suministren al ejército y guardia civil en el presente mes.

No habiento más asuntos que tratar, la presidencia levantó la se sión.

### DESCONTENTO

Estamos en pleno estío.

El sol tiene rayos de fuego que abrasan la tierra y caldean el aire; los campos verdean bajo un derroche infinito de luz candente y las ráfagas de viento azotan las mieses achicharrándolas.

La estación presente es la del despertar de la Naturaleza.

Acabaron los días grises del invierno frío, del invierno que se acompaña de su séquito de nieves, lluvias y huracanes; del invierno triste, de horas nostálgicas, de horas de melancolía profunda, que parece cohibir el soberano impulso de la vida al manifestarse grande y poderosa, en su deseo de llenarlo todo con su influjo.

La ley del tiempo es esa. Calena inmutable de conocidos eslabones, se sucede sin cesar en su eterno movimiento, siempre ofreciendo los mismos caracteres en su marcha uniforme, pero sin contemplar nunca la misma cosa. Los años, las horas, ven en su camino inmutable, el mismo mundo pero no las mismas generaciones.

El sol tibio en invierno, de rayos acariciadores, templados, ofrécenos compensaciones en aquella estación, reinado de los hielos y de las escarchas; en verano es ardiente, sin bri-

sas que atemperen el fuego de sus rayos abrasadores, que envuelven la tierra en un diluvio de luz, colores y calor intenso, pero de calor que enerva, que a lormece, que resta energías al cuerpo hasta en esta reregión casi occidental:

Pretexto nos ofrece ésto para no manifestarnos conformes con nada, para demostrar nuestro descontento, para hacer alarde también de nuestro carácter incontentable.

Con el verano anatematizamos del calor que es la vida; con el invierno tenemos el imperio del frío que es la muerte

¿Dónde está el buen medio? ¿Dónde la enseñanza filosófica y consoladora?

Zerey.

### En la Audiencia

Juicio oral.

Cleto Delgado es todo un buen hombre, según nos dijo un anciano sacerdote y repitió después el de fensor señor Brioso; pero á pesar de tan respetables testimonios, el teniente fiscal, señor García Alonso, no se dió por convencido y acusó al bueno de Cieto como autor de un delito de hurto de peras y otro de nabos; solicitando que por cada uno de ellos se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los hechos ocurrieron en Revellinos, en cuyo pueblo, al decir del joven y simpático defensor de Cleto, hay un juez municipal que se las trae y es enemigo manificato de Cletito

Ya veremos qué opinan los senores del margen.

PELAYO.

### LIBROS Y PERIÓDICOS

Se han repartido los cuadernos 21 y 22 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se publican entre otros originales, la descripción de las fiestas celebradas en Albacete, Alicante, Alcoy, Almería Avila y Badajoz, é importantes trabajos literarios de los señores Cavestany, Jara Carrillo, Villa, Gado Chapuli, R. P. Fray Evaristo, Ruiz Sanz, Samuel López y Alvarez Morete, y más de 40 hermo sos fotograbados.

Precio del cuaderno: una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Madrid.

### El Mundo Latino.

El número 130 de este hermoso periódico, viene muy interesante.

Entre otros artículos de muy avanzadas orientaciones, una bibliografía
extensa y variada y una nutrida información europea y americana, registra
un gran artículo de fondo de su director y redactor jete el señor Madueño,
titulado Problemas Americanos.—
Confederación Latino Americana.

Apunta y esboza en dicho fondo el señor Madueño, un gran pensamiento, consistente en la reorganización y reconstitución política del gran continente latino americano, proponiendo la manera eficaz y práctica de realizarlo en tres grandiosas evoluciones, en que quedan ori ladas las principales dificultades.

Primera: Alianza continental (de corta duración). Segunda: Confederación latino americana de todas las republicas (de largo período) y tercera: Unificación completa de todas ellas para formar la gran República Federal del Sur (período definitivo).

### NOTICIAS

En la sesión que el sábado celebró en la Diputación provincial la Comisión mixta de Reclutamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar soldado al mozo de Villalpando, Marcelino Mazariego, del reemplazo de 1904.

Exceptuar como hijo de viuda pobre al mozo Jesús Ruíz Rodrí . guez, de Benavente.

Desestimar la excepción alegada por el artillero Manuel Hernández Torero, vecino de Fuentelapeña, por no haberse presentado después de su ingreso en Caja y no ser de los comprendidos en el art. 149 de la ley de reclutamiento.

Según se nos dice, el próximo día 25, festivida i de Santiago, tendrá lugar, en el circo taurino de la vecina ciudad de Toro, una gran novillada, lidiándose ganado de dos años y tres yerbas, y en la que actuarán de matadores dos fornicos y valientes zamoranos, muy diestros en el manejo de esta clase de reses.

Celebramos que salgan bien de su empresa.

En Asturias ha fallecido el coad-

jutor de la parroquia de San Torcuato, don José Braga.

Descanse en paz.

Ha sido declarado apto para e ascenso inmediato el bizarro corone del regimiento Toledo, don Fernando Carbó y Díaz.

Reciba nuestra enhorabuena.

El inspector señor Biezma y dos agentes de vigilancia expulsaron la tarde del sábado á todos los gitanos que se albergaban en el arrabal de San Lázaro.

### AUDIENCIA

Juicio por jurados. Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, homicidio; procesado, Ramón
Gómez Celemín; ponente, señor
Pérez; acusación, teniente Fiscal;
defensor, señor Morán López;
procurador, señor Cardenal (J.);
peritos, 2; testigos, 21.

Con regular entrada, ayer tarde se celebró en nuestro circo taurino la segunda representación de la compañía ecuestre que dirige don Enrique Díaz.

Los numerosos ejercicios que ejecutaron los artistas fueron objeto de calurosos aplausos, llamando poderosamente la atención los gatos sabios y los perros cómicos.

La pantomima fué del agrado del público.

Por la Comisión mixta de esta provincia, se ha remitido al Ministerio de la Guerra, un estado comprensivo del número de mozos que han sido declarados soldados en el año actual, al practicarse la revisión de expedientes de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

La Comisión extraparlamentaria que estudia la transformación del impuesto de consumos ha aceptado en principio la idea de reglamentar el juego, dándose patentes á los jugasores; prohibiéndose el juego á los menores de 16 años, y estable ciéndose casas de juegos que ostenten el título de «Casas de juegos de envite y de azar.

Se supone que las casas de juego producirían anualmente al Tesoro la suma de 60 millones de pesetas.

Ha salido para Santander y Panticosa respectivamente, el inspector de Hacienda señor Fernández Cuevas y el concejal de este ayuntamiento señor Conde.

Hallandose segando en Villanue va de las Torres, (Medina del Campo) el obrero Marcelo Martín, na tural de Morales del Vino, se fracturó la pierna derecha, habiendo sido trasladado á esta capital para su curación.

Si se reune número suficiente de concejales, esta tarde celebrará se sión la corporación municipal.

Por este gobierno civil se ha remitido á la Comisión provincial, para que resuelva, el expetiente de renuncia del alcalde de Sobradillo de Palomares.

El señor conde de Romanones ha ingresado ya en la cuenta corriente del Banco las 25.000 pesetas del premio concedido por él en favor de la viudaéhijos del guarda jurado, que mató Mateo Morrals.

En la Audiencia de Madrid ha si. do absuelto el empleado de Correos que mató á su compañero, disparándole seis tiros en la cabeza por haber deshonrado á su hermana.

El procesado fué puesto en liber. tad.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el 2.º teniente del regimiento Toledo, don Rafael Sevillano Carbajal.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la actualidad existen en esta cárcel, los siguientes reclusos: Varones, 62 y hembras, 20.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 250 fanegas de trigo que se cotizaron à 39 75 reales las 94 libras.

Ha salido para San Sebastián nuestro respetable amigo, el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Bas Hernández, á quien le deseamos feliz viaje.

En el pueblo de Vega de Tera, se ha cometido un hurto de caballerías menores, habiendo sido detenida la gitana María Jiménez, por
conducir dichos animales en unión
de otro gitano que no ha podido ser
capturado, haciendo un disparo al
huir.

Se ha presentado en este gobier no civil, para su aprobación, el reglamento por que ha de regirse el gremio de labradores del pueblo de Tapioles.

En Lagastera (Toledo), al irá abrir la caja de caudales del Ayuntamiento, apareció levantada una tabla por donde los ladrones se hadian llevado 33 000 pesetas, dejando solamente dos sacos llenos de calderilla.

Según leemos en la prensa de Barcelona, muchos fumadores de aquella importante capital, disgustados
por la mala calidad del tabaco que
ahora se expende, proyectan elevar
una instancia al Gobierno para que
no se reanude el contrato que existe entre el Estado y la Compañía
Arrendataria de Tabacos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Gregorio Núñez Sánchez. Mariano Ventura Rodríguez.

Prancisca Labrador Sevillano.
Felix González Vicente.
Petra Miguel Rodríguez.
Luis Asensio San Cecilio.

Matrimonios.
Teodosio Tapia Meneses.
Orosia Ortiz Herrero.

El vecino de Piedrahita de Castro, Felix Prieto Junquera, ha de nunciado al juzgano, que en la noche del 12 del actual le desaparecie ron de una era de su propiedad, dos caballerías, sin que hasta la fecha hayan parecido.

Mañana practicarán ejercicios de tiro en el poligono de Valorio, las fuerzas del regimiento de Toledo:

Mañana dará principio en las igle. sias de San Juan de Puerta Nueva y Santo Tomás el novenario á nues tra señora del Carmen.

El sábado último tomó posesión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta, el coronel de In. fanteria don Manuel Romero Bermejo.

Por el juzgado de esta capital se ha declarado conclusa la causa que, por abusos deshonestos, se sigue al vecino Toribio Sánchez.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . . . . . . . . . 4 Terneras. . . . . . . . . . . Corderos. . . . . . . . . . . 23

Por este Gobierno, se ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Antonio García Pierno contra el acuerdo de la Diputación provincial, suprimiendo la plaza de direc tor de los establecimientos de bene. ficencia.

Ha ascendido al empleo inmedia. to, el segundo teniente del regi miento Toledo, don Enrique Salas.

Reciba nuestra más cordial en. horabuena,

El día 14 del próximo agosto se ce'ebrará en el juzgado de Instruc ción la subasta de venta del trozo de muralla ex stente entre las puertas de Santa Clara y San Torcuato 6 sean 358 metros de pared

Por este gobierno civil, se ha comunicado al alcalde de Pobladura de Valderaduey, el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones de concejales.

Durante la semana anterior se re caudaron en el matadero púb ico la cantidad de 220 pesetas 38 centi

Se ha participado al alcalde de Ponfría haber sido desestimadas por la Comisión provincial las reclamaciones presentadas contra las elecciones de concejales, verificadas ultimamente en aquel pueblo.

Por la Delegación de Hacienda y ante el juez de primera instancia se venderá el 14 del próximo agosto la casa número 15 de la calle Moreno, de doña Tomasa García Bujanda.

Después de haber terminado sus estudios en la Academia, ha sido ascendido á segundo teniente, don Enrique Nicolás, hijo del coronel que fué de ésta comandancia de ca-Tabineros, don Federico.

El vecino de Maderal, Wences. lao Pernández ha denunciado al juz. gado, el hecho de haberle quemado intencionadamente una manojera de su propiedad varios vecinos de aquel pueblo.

Ayer tarde recorrió los barrios bajos un perro hidrófobo, mordien. do en la nalga derecha á la niña de doce años Bernarda Ufano, la cual Bué curada en el Hospital de la Encarnación.

También mordió á una gata de la viuda de Burón.

En su huida por el paseo de los Tres Arboles mordió á cinco perros que le salieron al encuentro.

En la huerta de Ildefonso Tascon fué muerto el perro, arrojan. dolo después al río.

Se ha dado orden de buscar el can para cortarle la cabeza y remitirla al laboratorio antirrábico.

Nos comunican de Tagarabuena, que en la mañana del 13 del actual ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia

Hallandose cargando un carro de 3

mies el vecino Epifanio Tiedra, en compañía de su padre y un hermano, tuvo la desgracia de que se volcara el carro, causando la muerte instantaneamente al desgraciado Epi

El Juzgado se personó en el lu gar del suceso procediéndo al levan. tamiento del cadaver.

El día 20 del actual, termina el plazo para solicitar la vacante de notario del pueblo de Mombuey.

Con el fin de posesionarse de su cargo, ha llegado á esta capital el primer teniente de carabineros don Rafael González Miralles.

Esta tarde ha salido para Avila, donde ha sido destinado, el coman dante que fué de la guardia civil de esta provincia, don Guillermo Or

Le deseamos feliz viaje.

Hoy se ha recaudado en el mercado de Abastos por los puestos pú blicos la cantidad de 57 pesetas 40 centimos.

Ha salido para Valladolid el primer teniente que fué de ésta co. mandancia de carabineros don Fernando Teresa.

El vecino de Alcanices Esteban Martin de la Iglesia ha presentado una instancia en el gobierno civil so licitando que el Ayuntamiento de aquella villa le abone las cantidades que le adeuda por la construcción de un depósito en el cementerio.

El juzgado de Toro tramita una nueva causa en virtud de un expe diente seguido contra el ay un tamien to de Tagarabuena, por impedir al agente ejecutivo don Valentin Gallego, procediera al embargo de unos cuantos deudores.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la amortización de ochenta acciones de la sociedad Mercado de Abastos.

Hé aqui la relación de los seño. res que poseen las acciones amorti-Lara mas detalles, dimprese :sabar

Don Manuel Luelmo, don José Cid, don José Fernández, don Isidoro Rubio, don Eduardo Prada, don Ricaruo Sacristan, don Felix de Galarza, don Agustín Carreras, don Fabriciano Cid, señora Viuda de Cuesta, don Federico Requejo, den Antonio G. Piorno, Excmo. señor Opispo, doña Carmen Gago, don Gerardo de Castro, don Fio rencio Alonso, don Alberto Bel. monte, don Francisco Moran, don Andrés Alonso, don Manuel Calvo, don Severiano Ballestero, don Fran cisco Rodríguez, don Francisco Falcón, don Faustino Rivera, don Antonio Crespo Carro, don Gregorio Prada, don Emilio Prieto, don Clau dio Andreu, don Santiago Cid, don Enrique Almaraz, don Tomás Calvo, don Antonio González, con Tomás Salvador, don Pedro Fernán dez, don Domiciano Salvador, don Rafael Fernández, don Félix Cid, don Juan Gato, doña Juana Diaz, don Atanasio Aguiar, doña Estefanía Alonso, don Felipe Casado, don Narciso Puig, don Agustín Ramos, don Miguel Vergara, doña Laura Ochoa, don Benito Vergara, señora Viudade Castro, don Am. brosio Bobo y don Isidro Jiménez.

El señor gobernador civil, ha ordenado que se retire la pareja de la benemérita que prestaba servicio en Villaveza del Agua.

Varios vecinos de las calles de Santa Lucia, Puente, Arcas y San Tulián, han elevado una instancia al señor Gobernador civil, lamentán. dose de los continuos escándalos que promueven los gitanos que habitan la casa que en la calle de las Arcas posee doña Ursula Domin - guez, donde se admite gente de mal VIVIF.

El documento ha sido remitido á la inspección de vigilancia para que se cumpla lo ordenado por el señor Gobernador civil, referente á los gitanos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

A los efectos de la ley de quintas participa el superior de la orden de misioneros de Sautiago, haber ingresado en aquel convento el joven de Villalpando Modesto Lobato Ortega.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Ayoó de Vidriales con la dotación anual de 557 pese.

Aguas de la Toja.

Extraidas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerias. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Madrid 16 (11 m.)

### Niña abrasada.

En la calle de Toledo ha perecido abrasada una niña que tuvo la desgracia de que con una caja de cerillas se le prendieran los vestidos.

La criatura falleció en medio de horribles dolores.

### La Infanta Isabel.

Telegrafian de Vigo, que á las diez de la noche regresó à aquella capital la Infanta Isa-

Durante la cena, fué obsequiada la augusta dama con una serenata.

### A la Granja.

En tren especial han salido para la Granja con el fin de celebrar Consejo presidido por el Rey, los ministros de la Corona.

Todos los consejeros lleva. ban repletas las carteras de firmas.

### Nuevo embajador.

El ministro de Estado, don Pío Gullón, no ha podido marchar à La Granja por tener que recibir al nuevo embajador de Italia.

## La Conferencia

Cablegramas de Tanger, participan que ha sido entre gado por el Sultán el protocolo donde se ratifican todos los

acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

### Concurso de bandas.

En San Sebastián se verificó ayer un concurso de bandas, obteniendo el primer premio la de Eibar.

El público aplaudió frenéticamente el «Guernicaco Arbo.

### Incendio.

En una era del pueblo de Peña María se produjo ayer un incendio, quemándose todas las mieses que estaban en bálago.

Las pérdidas son de consideración.

### Corrida improvisada.

Dicen de Zaragoza, que cuando mayor era la animación en el paseo de la Independencia, se presentó una vaca, que marchaba huida, sembrando el pánico entre la concurrencia.

Resultaron varias personas contusas.

### Pueblo amotinado.

Telegrafían de Roma, que en Friggiana, el populacho asaltó las escuelas por haber circulado el rumor de que matarian á varios niños para aplicar su sangre à la Reina.

### Declaración de guerra.

El Gobierno de Honduras ha declarado la guerra á Guatemala, por violación de terre-

### El embajador de Roma.

En breve saldrá para Roma el embajador español cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar.

Asegúrase que tan pronto como llegue á Roma emprenderá las negociaciones para la reforma del Concordato.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalamita.-Santa Clara 55

### VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica. que coclugada que esta

### GRAN SASTRERIA

### Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economia.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

### DE OCASION

Se venden dos magnificas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

## Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para ar der, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á o'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

### FONDA DE LA Señora Viuda de Mier.

ALCEDA Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higié-

nicas. Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.

Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias de èxito garantido por medio del

aparato Herniario mecánico regulador con privilegio de invención por 20 años, Patente número 37.512, del reputado ortopédico de Madrid,

### Don Miguel Felipe Rodriguez, calle de Mendizábal, 8.—Duplicado.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de illa que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar [1] radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos 6 se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas o pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacio que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

### Piernas y brazos artificiales.

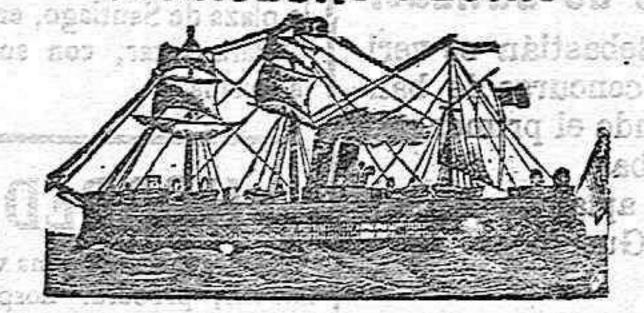
Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la medida, por lo que se exige la

presentación y reconocimiento del paciente.

El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico, re-Salamanca, 10s dias 20 y 21, en el Hotel Pasaje, y en Zamora. 18 y 19, en el Hotel Comercio, de diez á una y de tres á seis.

La Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizabal, 8.—Doplicado. cibirá en Benavente 10s días 16 y 17 del actual, en el Hotel Mercantil; en

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el magnifico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo Manufaco vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevide o y Buenos Arres saldrá de VIGO el 17 de julio el prevo y magnifico vapor AMIRAL DE-KERSAINT. Para los mismos puertos saldrá tambiéndirectamente el 25 de julio el nuevo y

Regalfico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Mentangos, saldrá el 19 de julio al nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Crleans. saldrá de Vigo el 30 de julio el nuevo y magnifico vapor de 9.000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.

Balidas dos veces à la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmérado, con vino y pan f. 2500 en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeres de 3.º clase se les permite pasear por el buque de popa à pros sin ebstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO DE, HIJOS.—VIGO

CAR SOME BOURT & EAL

### ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal bi drazlisa cemento Portlandt; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y markeres de la Casa de

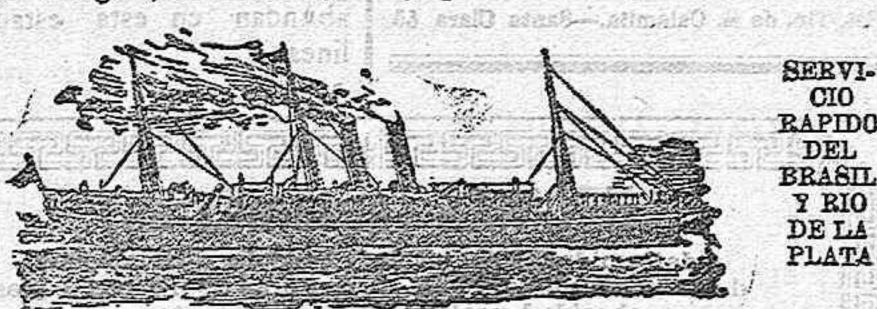
empared transparations.

Compania de vapores-correos de LA MALA BEAL INGLESA



La mse antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores,

TIPO DE LOS **西町田V08** VAPO-RES DE MOD AE PARTA



Bizea del Brasil y Rio de la Plata.

TAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Bue nos Aires el magnifico vapor correo CLYDE. El dia 15 de julio de 1906 salora de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro

Bantos. Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE. El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para cernambum, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correc ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldra de Vigo para Cherhourgo. Southampton y con transbordo para America Central, el vapor ARAGON. El día 19 de ju io de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tranbordo á la America Central, el vapor MAGDALENA. El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con tras-

bordo á la América Central el vapor DANUBE. Linea de la Esla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la

Grande y Cienfuegos, el magnifico vapor correo SEGURA. Se a miten pasajeres y carga en tocos estos vapores para los puertos arriba indicados La marcha de todos sesse vapores, es de 17 é 18 millas por hora, empleando en el via-

le de Vigo d les pue es del Brasil, de 18 á 15 dias y a los de Montevideo y Buenos Ai: res de 18 a 26, y a la Habana 11 dias. Es is the are sporte que nace los viajes más rapidos entre Europa y América

dal Sur y la Isla de Cuba ofre : 20 55 cacelentes comodidades á los pasajerosde 1.5 y 22 clase. A lus 68 8. se les ca cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas Llavan cocineros » posicies para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita Les pasajeros de en que presentares con sus documentación en la Agencia de Vigo el dis entes la salida e sepor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, eviténdose de este mode les incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uni o sub-s gen e en el distrito de Ribadavis, don Francisco Pérez.

En Corafia, los sefieres Rubine e Hijos. En Canity Villagarcia, sefiores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al parajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le esque su billete en la unica Agerica autorizada para e lo, en Vigo, que está en la caile del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Companía

en vieta de la canticad de passieros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina dielendo que han entregaco sus cocumentes al Sul-Agente con la condición de que los embarcaran en los vaperes de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualenier vapor de otra Compania.



Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes,

Prontitud, perfección y economia. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Erasil. Bio de la Plata. Cuba y Mejico. Compania Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA VEASE SEE EDA

Para M:ntevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VE .. DE

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, diectamente del puerto de Vigo, l soberbio y ráp do vapor correo de 15.000 toneladas y 10.00 caballos de fuerza

CAP VILANO

LINEA DEL PARA VIAJE IDE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor cerreo rápido

EEO NEGED

LINEA DE CUBA y MEJICO VEASE INC. INC.

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SAIR'T JAR

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá oirectam nt. del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido SERE

Este vapor como el «Allemania» hará el viaje en 11 días.

Los dias 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoria.

Admiten carga y pasajeres de 1.2 y 2.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mega, magnícicas li oras, la comida á la est afiola todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gra is. Para informes d rigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

CIO

DEL

T RIO

DE LA

PLATA

### HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

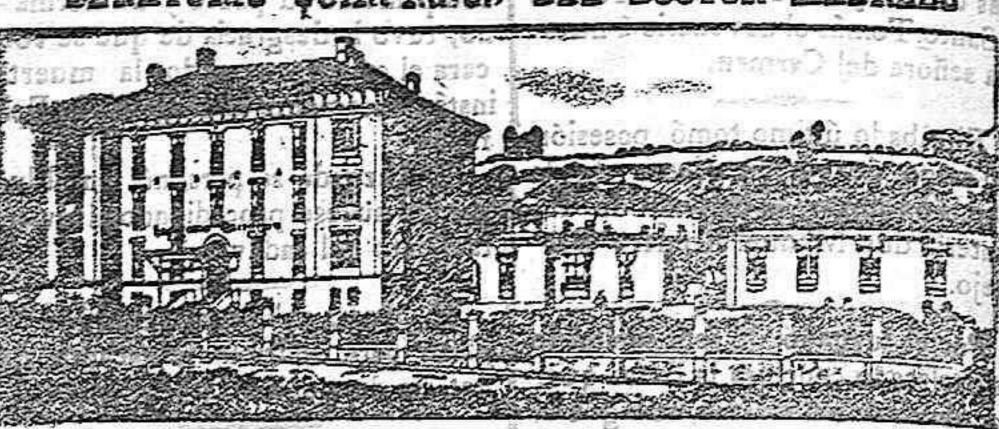
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 à las 13 y de las 15 á las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. Fuera de la capital, un trimestre.. Número corriente..... PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.





SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centra

esincado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algena operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedara disfrutar las diferentes clases sociales, se ban dividido las estancias en tres clases, bajo siguientes: Permera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias; indepandientemente de la operación.

Su numerosa estadistica (2.390 operaciones) garantiza los resultados cada día mán aralentes, que en él se obtienen.

### Abonos Unimicos «SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanes, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulturosas, bromo yodurauas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy super ores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacisimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus mani estaciores, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizes, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, an mias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes, Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre

Médico Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.







Catalana

fundada en agosto de 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas .--- San Torcuato, 23,